

Programa del Mop identificó brechas de infraestructura en aeropuertos, entre ellos el de Punta Arenas

“El objetivo de la normalización es ordenar y estandarizar la infraestructura existente”, destacó el secretario regional ministerial de Obras Públicas, José Luis Hernández, sobre el proyecto que desarrollan para el aeropuerto de Punta Arenas.

Por lo mismo organizaron una reunión de participación ciudadana para informar sobre el avance de la consultoría que se adjudicó “Ferrer y Asociados ING Consultores”, respecto al proyecto de “Normalización Área de Movimiento Aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo”.

En este encuentro participaron el titular de la cartera del Mop; la seremi de Economía Marlene España; el jefe del Aeropuerto de Punta Arenas, Andrés Guerrero; representantes de Aduanas, Fach, Sag, Subpesca, Ministerio de Cultura, Consejo de Monumentos Nacionales, Municipalidad de Punta



El terminal aeroportuario de Punta Arenas es estratégicamente muy importante para las operaciones aéreas, nacionales y extranjeras.

Arenas, Dap, juntas de vecinos de Barranco Amarillo, Río Seco y Río los Ciervos, y Club Aéreo de Cerro Sombrero, entre otras instituciones y vecinos y vecinas.

Es indiscutible la relevancia de este recinto aeroportuario, emplazado al costado poniente del estrecho de Magallanes, a 20 kiló-

metros al norte de Punta Arenas, donde confluyen operaciones de la aviación comercial, aviación militar y aviación general. Puerta de entrada a la región desde el punto de vista estratégico.

El trabajo de consultoría abarca la elaboración del proyecto de ingeniería de detalle de todas las

obras consideradas necesarias para poder realizar la normalización de la infraestructura del área de movimiento, de acuerdo con la normativa nacional e internacional vigente, cuyo proyecto final permitirá licitar la construcción.

Programa

El programa de normalización aeroportuaria de la red primaria (que busca estandarizar los procesos y prácticas en los aeropuertos más importantes de un país, asegurando eficiencia, seguridad y cumplimiento de estándares internacionales), identificó una serie de brechas de normalización de la infraestructura en los diferentes aeropuertos y aeródromos del país, los cuales requieren ser subsanados y dejados conformes a la normativa aeronáutica vigente. Uno de estos es el aeropuerto Presidente Carlos Ibáñez del Campo de Punta Arenas.

Todo esto contribuirá a au-

mentar la calidad de servicio, garantizando que el aeropuerto siga funcionando sin interrupciones, lo que ayudará a fomentar las operaciones de carga y de pasajeros.

Es importante abordar deficiencias, “como la falta de plataformas y calles de rodaje. Actualmente se están ejecutando diversas obras, incluyendo mejoras en instalaciones de la Fach, infraestructura de carga y ampliación de calles de rodaje, con el fin de mejorar la seguridad operativa y facilitar la llegada de nuevas aeronaves. Además, se proyecta una nueva vialidad interna y acceso al aeropuerto en un horizonte de 5 a 6 años. Todo esto busca un crecimiento ordenado y sostenido, evitando futuras limitaciones”, explicó el seremi Hernández.

El monto adjudicado para la consultoría es de \$930.580.000 con financiamiento de la Dirección de Aeropuertos dependiente del Mop. **LPA**